

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32628** *DIMAGASU, S.L.*

Edicto

Que en este Juzgado de lo Social número 1 de Las Palmas de Gran Canaria, se sigue procedimiento de Ejecución n.º 58/11, a instancia de Joseh Aniceh frente a la demandada Dimagasu, S.L., con CIF B35916550, en el que con fecha 4/10/11, se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia provisional a la demandada, por un principal de 20753.31 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas, 4 de octubre de 2011.- El Secretario.

ID: A110073321-1